EXPTE. D- 2275 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FOLIO

# PROYECTO DE RESOLUCIÓN

## La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## DECLARA

De interés legislativo y expresar su beneplácito, a la Caravana a realizarse por parte de los integrantes de FIPCA (Fundación Interactiva para la Cultura del Agua), en fecha 18 de Agosto del corriente, desde Bs. As hasta la Triple Frontera, promoviendo la cultura del agua, en sintonía con los valores de la Paz, la Soberanía y la Defensa del Medio Ambiente, enarbolando el ideario sanmartiniano de unidad nacional, y la reafirmación de soberanía sobre Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y demás territorios de la Nación. Buscando además manifestarse en contra de la Instalación de Bases de las Fuerzas Militares estadounidenses, y concientizando a la población, en defensa de la región como zona de Paz y Desmilitarizada.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

JOSÉ IGNACIO COTEROSS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**Fundamentos**

Sr. Presidente:

El objeto de la presente es declarar de interés legislativo y expresar su beneplácito a la Caravana a realizarse por parte de los integrantes de FIPCA (Fundación Interactiva para la Cultura del Agua), en fecha 18 de Agosto del corriente, desde Bs. As hasta la Triple Frontera.

La fundación FIPCA presidida por Julio Cesar Urien, promueve la cultura del agua, en sintonía con los valores de la paz, la soberanía y la defensa del medio ambiente enarbolando el ideario sanmartiniano de unidad nacional, y la reafirmación de soberanía sobre las Islas Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Realizan acciones de sensibilización sobre la importancia de Rios, Lagos y Mar para lograr las metas de desarrollo humano del siglo XXI.

Una de las travesías más importantes, la desarrollaron en su Velero "la Sanmartiniana", un velero de acero, dos palos, 14,5 metros de eslora (largo) y 4,10 metros de manga (ancho). Desde hace más de tres años, el barco, recorre las aguas argentinas para concientizar sobre soberanía. Luego de tener presencia en el Río de la Plata, desde FIPCA, crearon la escuela náutica "Vientos del Sur" -donde capacitan a los interesados-, y avanzaron con diversas campañas. La última se llamó: "Militando nuestro espacio marítimo".

La primera etapa, que comenzó en marzo de 2014, partió de Posadas hacia Buenos Aires, atracando en 22 localidades

FOLIO 3

intermedias. En cada una de ellas se hicieron navegaciones con los sectores populares -uno de los objetivos es popularizar el ambiente náutico que siempre fue muy elitista-, y se los invitó a conocer más de su patrimonio. El segundo tramo, denominado "Campaña al Atlántico Sur", unió Buenos Aires y Ushuaia, parando en 17 ciudades y pasando por la Isla de los Estados, a 346 kilómetros de las Malvinas, donde se halla Puerto Parry, un apostadero naval de la Armada Argentina.

El 6 de septiembre, luego de más de un año de comenzada la travesía, y bajo el lema "La patria es el otro, la soberanía somos todos", se inició la vuelta de Ushuaia a Buenos Aires. No era la primera vez que con La Sanmartiniana recorrían el océano. El velero zarpó con rumbo al estrecho de Le Maire para arribar a las Isla de los Estados, y continuar hacia el faro del fin del mundo en la Bahía de San Juan de Salvamento. De ahí estaba previsto que se dirigieran a Buenos Aires, haciendo puerto en distintas ciudades costeras, pero el viaje no pudo llegar a su fin.

Los tripulantes eran diez. Nueve varones y una mujer. Entre ellos, un experto en navegación electrónica, otro en navegación por cartas, un especialista en electrónica y motores, una docente instructora en náutica y un excombatiente de Malvinas.

El 15 de septiembre, partieron de Puerto Parry, con un fuerte temporal y, al otro día, con vientos del oeste a más de 40 nudos, La Sanmartiniana, declaró el estado de emergencia y fue asistida por el pesquero San Arawa II. Amarraron el velero, y los tripulantes -que lucharon intensamente contra las olas de ocho metros-, hicieron el trasbordo por medio de una balsa. El rescate de la tripulación fue exitoso. "Siendo

FOLIO 4

entre las dos a tres de la mañana del día 17, envueltos en la tempestad intentaron regresar remolcados en dirección a Ushuaia, hacia una zona protegida. La violencia que desató el temporal, provocó que el cabo de remolque no resista quedando La Sanmartiniana a la deriva"

Desde ahí no se supo nada más del velero y, convencidos de que los sueños no se hunden, dieron comienzo a la intensa, y paciente, búsqueda. En todo momento, la fundación destacó la actitud del equipo: "Si la patria es el otro, los tripulantes de La Sanmartiniana lo demostraron con su conducta. Esto es un gran orgullo para la organización, constituye una enseñanza fundamental y abre un campo de posibilidades para desarrollar cada vez mejor nuestras tareas, en las que no hemos de cejar".

La nave a la deriva fue arrastrada por los vientos hacia Malvinas y capturada por los Ingleses, y luego recuperada por los integrantes de FIPCA. Actualmente está en puerto deseado reparándose, para volver a navegar hacia el sur, a partir de un convenio firmado con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Otros antecedentes de FIPCA son las marchas pacíficas realizadas en 2017 a Lago Escondido, apropiado por el magnate Ingles Joe Lewis, pudiendo acceder al Lago en el marco del Fallo del Tribunal de Justicia de la Provincia de Rio Negro, que definió al camino de Tacuifi como camino Publico, para acceder al lago que también pertenece a todos los Argentinos.

El buque escuela, que pertenece a la fundación que preside el Teniente de Fragata, Julio César Urien, es el símbolo de un proyecto que busca crear conciencia marítima y fluvial, con el fin de promover la integración regional y la defensa

FOLIO 5

de la soberanía y los recursos marinos. Es a la vez una escuela de navegación popular y un espacio de participación que abre las puertas al debate. Desde esta perspectiva, FIPCA, destaca el carácter estratégico de las aguas argentinas como vía de comunicación y el desarrollo de las producciones costeras.

"Queremos que los equipos que viajan sean integrales, que puedan aprender de navegación, de historia, y que conozcan lo que es suyo. Participan científicos que van explicando toda la riqueza marina - existen acuerdos con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA de donde salen los Oceanógrafos, con organismos de hidrografía naval y con el Conicet -, ingenieros navales y los jóvenes que en el día de mañana serán dirigencia", explicó el presidente de la fundación.

Uno de los objetivos es impulsar la presencia activa en los "espacios vacíos", que son observados, cada vez más, por las grandes potencias, pero pertenecen a la plataforma continental argentina. "Para defenderlos es necesario amarlos, para amarlos, conocerlos", afirma Urien.

La marcha a la triple frontera a desarrollarse el 18 de agosto del presente año, tiene como objetivo concientizar y visualizar la pérdida de Soberanía de Argentina y la región, por las políticas de los gobiernos de corte neoliberal, buscando manifestarse en contra de la Instalación de Bases de las Fuerzas Militares estadounidenses, además de concientizar a la población, en defensa de la región como zona de Paz y Desmilitarizada, generando en la sociedad una toma de conciencia a favor de la Integración entre los tres países hermanos. Tiene también como objetivo principal la defensa de nuestra reserva de agua contenida en el Acuífero

Guaraní, tratándose de una de las mayores reservas de agua dulce conocidas del planeta Tierra. Por su volumen, es el tercero en importancia a nivel mundial.

Dicho esto, invitamos a los demás legisladores y legisladoras a acompañar la presente declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ IGNACIO CARREGO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Fumes
Diputado
Unidad Ciudadana/F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA -FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

EXPTE. D- 2275/18-19

FOLIO 7

*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 04 de Julio de 2018

Visto el proyecto D-2275/18-19, presentado por el DIP. FUNES MIGUEL ANGEL JOSE con el objeto de: DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA CARAVANA A REALIZARSE POR PARTE DE LA FUNDACION INTERACTIVA PARA LA CULTURA DEL AGUA DESDE BUENOS AIRES HASTA LA TRIPLE FRONTERA.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.